

De singular trascendencia juzgamos también el tema de las **relaciones de la Iglesia y el Estado**. Concretamente la perduración o transformación del caduco, y ciertamente anacrónico, Patronato eclesiástico. El sector más católico de la cámara se inclinará normalmente a la solución, hoy generalizada, de un Concordato. Oímos decir que en las filas de Acción Democrática cuenta fervorosos defensores la teoría de una separación amistosa de la Iglesia y el Estado, como en Chile y Estados Unidos. Aunque la separación no corresponde ni a la realidad del bloque mayoritario católico de Venezuela, ni a las justas aspiraciones de la Iglesia, juzgamos preferible la libertad de la separación amistosa, a la esclavitud galicanizante del Patronato.

En la discusión de otras garantías, como el derecho a la propiedad, tendrán los diputados constituyentes amplia oportunidad de exponer ideas básicas y fórmulas constitucionales que facilitan una amplia y justa legislación social. **Copey**, juvenil partido social-católico, y **Acción Democrática**, abierta a las preocupaciones de bienestar del pueblo, pueden volcar en decisiones fundamentales la semilla de una básica reforma social, que cristalizarán posteriormente en leyes fecundas, que satisfarán anhelos justísimos de los desheredados de nuestro mundo obrero, urbano, industrial y campesino, sin la infiltración exótica del marxismo.

Se avecina ese trascendental torneo de los legisladores constitucionales. Cuanto se haga por despertar el interés del pueblo por seguirlo y comprenderlo es siembra fecunda de civismo. Lo que nos hace esperar que el Gobierno acogerá la insinuación de radiar las discusiones parlamentarias, en atención, sobre todo, a los miles de analfabetos que no los podrían leer en la prensa, pero los podrían escuchar por las ondas hertzianas.

PRIMERA SEMANA NACIONAL DE ESTUDIOS CATEQUISTICOS

SE AVECINA LA CELEBRACION de la Primera Semana Nacional de Estudios Catequísticos, que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo del 18 al 24 del próximo mes de Enero.

Se trata, en realidad, de nuestra segunda asamblea catequística. Sólo que la celebrada hace pocos años en Caracas revistió el carácter de Congreso y la que se prepara en Trujillo inaugura —a lo que esperamos— una serie de *Semanas de estudio catequístico*, que pueden resultar de más fundamental provecho práctico, que las grandes exhibiciones oficiales.

La tendencia práctica se refleja en el Temario, tomado de un documento aprobado expresamente por la Segunda Congregación del Concilio el 29 de marzo de 1926.

1º *La Catequesis en los Planteles de Educación:*

- a) En las Escuelas Oficiales (ya sean federales, estatales o municipales);
- b) En los Institutos dependientes de la Iglesia (Colegios regidos por Religiosos o por sacerdotes seculares, escuelas parroquiales, etc.);
- c) En los Institutos particulares no dependientes de la Iglesia.

2º *La Catequesis Parroquial:*

- a) Organización interna de una Catequesis Parroquial.
- b) ¿Qué quiere decir la Sagrada Congregación del Concilio en su Decreto del 12 de enero de 1935, al indicar que el Catecismo se organice en forma de Escuela?

- c) Clasificación de niños en grupos.
 - d) Listas y ficheros.
 - e) Programas para los diferentes cursos.
- 3º *El Nuevo Testamento en la Catequesis:*
- a) Cómo divulgar la lectura e inteligencia del Evangelio y de las Epístolas.
 - b) Lectura del Nuevo Testamento en el hogar.
 - c) La Historia Sagrada en las Escuelas y en los Círculos de Aspirantes de la Acción Católica.
- 9º *Metodología Catequística:*
- a) Métodos activos en la enseñanza del Catecismo.
 - b) Los libros, los cuadros y dibujos de Quinet.
 - c) Los trabajos prácticos.
 - d) El movimiento pedagógico-catequístico de Múnich.
- 5º *Primeras Comuniones:*
- a) Qué preparación se requiere y cómo obtenerla.
 - b) Cuándo conviene anticipar o retardar la Primera Comunión.
 - c) Exámenes previos.
 - d) Líneas generales de la festividad.
- 6º *Formación de Catequistas:*
- a) Resumen de lo tratado sobre este tópico en el Primer Congreso Catequístico.
 - b) Qué se ha hecho para cumplir aquellas conclusiones.
 - c) Las Escuelas de Catequistas.
 - d) Colaboración de la Acción Católica y de las otras Asociaciones de Piedad y Apostolado.
- 7º *Inspección de Catecismos:*
- a) Inspector Diocesano.
 - b) Los Vicarios Foráneos.
 - c) Inspector Parroquial de Catecismos Rurales.
- 8º *Documentos Catequísticos:*
- a) Estudio y cumplimiento de lo indicado en el Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio del 12 de enero del año 1935 (*Próvido sane*).
 - b) Examen de las conclusiones del Primer Congreso Catequístico Nacional.
 - c) Análisis de los acuerdos tomados en las Semanas Catequísticas Regionales.

Sin olvidar el carácter predominante de estudio y discusión de este temario de vivísima actualidad en los días en que Venezuela inicia nuevos rumbos de vida, que suponen en los católicos más profundidad y análisis consciente de lo que creen y practican en su vida religiosa, los organizadores no han olvidado algunas manifestaciones de fé colectiva.

La Semana se ha de cerrar precisamente el día de *Nuestra Señora de la Paz* con Misa de Comunión General, Misa Pontifical y solemne Asamblea de Clausura. A las 4 p. m. *Nuestra Señora de la Paz* pasará por las calles de Trujillo en medio de una espléndida manifestación de piedad cristiana. Que ella —la verdadera Reina de Paz— bendiga desde las alturas de los Andes a Venezuela y el mundo, que tanto hablan de la paz y tan poco hacen por lograrla en sus más íntimas bases que son la moral cristiana y la caridad evangélica.

Que bendiga, sobre todo, las labores de la Semana Catequística, para que sus discusiones sean semilla fecunda de realidades y no simple formulación de excelentes ideales.

M. A. E.